



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	Código: 46338
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 395 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (TO)	Curso académico: 2023-24
Centro: 104 - FACULTAD DE EDUCACION DE TOLEDO	Grupo(s): 40
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JESUS MARTINEZ MARTINEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini / 1.25	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	925268800 Ext. 5915	jesus.mmartinez@uclm.es	Martes 09:00-11:00h; 13:00-15:00 h Miércoles 09:00-11:00; 15:00-16:00 h Se publicarán y actualizarán en la web del Centro y en la propia guía a lo largo del curso.

2. REQUISITOS PREVIOS

El alumnado deberá dominar y aplicar los contenidos impartidos en las asignaturas de EF de la titulación.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El artículo 93.2 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación referido al Profesorado de Educación Primaria establece que 'La educación primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente'. Por otra parte las Facultades de Educación de la UCLM tienen acreditada una larga y fructífera experiencia en la formación de Maestros especialistas en Educación Física, que la hacen muy adecuada para continuar impartiendo los estudios de mención que, en cualquier caso, vuelven a constituir un tipo de especialidad similar al anterior. Por último, es preciso significar, que tradicionalmente la demanda de estos estudios es alta, lo que hace presumir que no han de existir problemas para cubrir las plazas ofertadas. La actividad física y la condición física en los escolares se asocia a beneficios a corto, medio y largo plazo que van más allá del riesgo cardiovascular. La actividad física y niveles óptimos de condición física, tienen efectos beneficiosos en el desarrollo integral de los niños: favorece el desarrollo psicomotor, mejora la autonomía, la autoestima, y las relaciones sociales, disminuye la ansiedad, mejora la calidad del sueño, mejora el rendimiento académico y, en general, la calidad de vida de los niños. Pero quizás lo más importante es que los niños activos tienen más probabilidades de ser adultos activos, y por lo tanto seguirán beneficiándose durante toda su vida del efecto protector de la actividad física, ya que se asocia a una reducción de la morbilidad y la mortalidad de enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, enfermedad pulmonar, cáncer, osteoporosis y trastornos psicológicos de los adultos. A pesar de las evidencias científicas sobre los beneficios de la actividad física y la condición física, numerosos estudios revelan que nuestros escolares no alcanzan las recomendaciones de actividad física mínimas para conseguir beneficios en su salud. La escuela representa el entorno ideal para promover, crear y consolidar hábitos saludables en la infancia que perduren en la vida adulta. La etapa de Educación Primaria adquiere una gran relevancia como etapa inicial del proceso formativo orientado hacia la salud. Esta se tiene que caracterizar por: sensibilizar al niño por lo que representa la salud, empezar a desarrollar actitudes positivas hacia la misma y, de manera muy importante, acompañarle en los primeros pasos del camino que lleva a la consecución de la necesaria autonomía personal. La asignatura Condición Física y salud está integrada en el módulo 2. Mención Cualificadora para la Mención en Educación Física que contribuye a la formación integral del futuro maestro en Educación Primaria con la Mención en Educación Física.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción
Saber analizar el contexto social y familiar desde el punto de vista de la Educación Física de cualquier centro educativo o estructura formativa cualquiera.

Saber analizar las posibilidades que ofrece la realización de estilos de vida saludable, así como los inconvenientes de no seguir dichas indicaciones.
 Enseñar por medio de la Educación Física valores educativos, sabiendo detectar situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.
 Saber analizar y poner en práctica el currículo oficial del área de Educación Física para Primaria (periodo: 6-12 años).
 Conocer diferentes diseños de planificación educativa y realizar programaciones de Educación Física.
 Saber las distintas metodologías a realizar, teniendo la capacidad de elegir la mejor de ellas según las características del grupo de alumnos y el centro educativo.
 Conocer y saber aplicar los instrumentos de evaluación para los diferentes bloques de contenidos que componen la asignatura de Educación Física.
 Poseer la capacidad de realizar programas de ocio, salud o deportivos en el ámbito extraescolar.

Resultados adicionales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÓDULO MENCIÓN CUALIFICADORA EDUCACIÓN FÍSICA: MEF.01. Analizar la influencia de la actividad física, la salud, los juegos, los deportes y la expresión corporal, desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva. MEF.02. Conocer las bases y posibilidades de los diferentes contenidos de la Educación Física como medios educativos. MEF.03. Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica. MEF.04. Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de los diferentes contenidos de la Educación Física y saber utilizarlos en función de las diferentes capacidades de los alumnos MEF.05. Ser capaz de planificar las enseñanzas propias de la Educación Física a partir de los planteamientos curriculares oficiales, realizando las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado. MEF.06. Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Física MEF.07. Conocer, ser capaz y tener voluntad de introducir las diferentes innovaciones pedagógicas en el campo de la Educación Física.

6. TEMARIO

Tema 1: La Actividad Física y la Salud: aproximación conceptual

Tema 2: Educación Postural: higiene postural y seguridad, consecuencias de prácticas desaconsejadas

Tema 3: Condición Física y Salud. Orientaciones para su desarrollo en la Educación Primaria

Tema 4: Cuantificación de la Actividad Física y de indicadores de salud

Tema 5: Identificación y conocimiento de trastornos metabólicos y enfermedades crónicas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

La presentación de los temas estará disponible a través de la plataforma moodle de la propia Universidad. También podrá ser utilizada otras plataformas como Microsoft Teams.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG10 CT03	1.12	28	S	N	Presentación de contenidos a través de lección magistral, grupos de discusión, análisis de casos y documentos. Podrá implicar la lectura de artículos en lengua inglesa, así como la consulta de otros textos que podrán ser necesarios para cumplimentar los contenidos tratados en clase
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CG02 CG04 CG05 CG10	1.2	30	S	S	Aprovechamiento de las clases prácticas en el gimnasio y participación activa en las mismas. Consistirá en la presencia a clases prácticas, seminarios y tutorías individualizadas. Las cuales deberán quedar recogidas por medio de un Portafolio, el cual será objeto de evaluación, como medida de control de los conocimientos adquiridos. Las actividades prácticas podrán incluir la presentación de tareas o trabajos. El alumno deberá asistir con aprovechamiento, al menos, al 80% de las prácticas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CB03 CG02 CG04 CG10 CT03	1.6	40	S	S	Diseño y/o puesta en práctica de uno o varios contenidos referentes a la Condición Física de manera individual, para el alumnado de evaluación no presencial y no continua, o trabajo en grupo. La actividad formativa también incluye la lectura de artículos y recensión prevista en la memoria verifica, llevada a cabo a través del foro via MOODLE o RRSS previstas en la asignatura. La metodología por lo tanto incluye foros y debates, lectura y análisis de artículos científicos y aprendizaje cooperativo/colaborativos. Por lo tanto, la combinación de métodos

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CG02 CG04	2	50	N	-	será esencial. Trabajo autónomo del alumnado realizando pruebas de autoevaluación en cada uno de los temas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CG02 CG04 CG10 CT03	0.08	2	S	S	los contenidos impartidos se valorarán a través de una prueba escrita que contenga contenidos relacionados con todo lo impartido en la asignatura.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	50.00%	Ejercicio Teórico - Práctico, donde los alumnos deberán demostrar con suficiencia el conocimiento de los contenidos desarrollados tanto en la clase magistral, como en los seminarios y clases prácticas. Será objeto de evaluación cualquier contenido tratado en clase, lectura, práctica o seminario realizado. La nota mínima para superar este apartado será del 40% de la calificación que pueda obtenerse en la actividad evaluable. Este apartado será recuperable. La nota mínima para superar este apartado será del 40% de la calificación que pueda obtenerse en la actividad evaluable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se valorará la participación activa en las sesiones teórico/prácticas y seminarios. El % de aprovechamiento en clase (sesiones prácticas) en modalidad no continua no es recuperable conforme al criterio adoptado por el Departamento de Didáctica la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Para poder sumar este apartado a la calificación final de la asignatura, se debe garantizar al menos el 80% de la asistencia a las sesiones prácticas / seminarios. Estas sesiones podrán desarrollarse tanto en el aula clase como en el aula gimnasio o de manera virtual. Suponen la vinculación práctica con los contenidos teóricos. Aspecto este que deberá verse reflejado en el propio portafolio, desde el prisma reflexivo y personal del alumno, estableciendo sus propios nexos de unión. El 10% se obtendrá cuando el seguimiento práctico de la asignatura haya sido íntegro y siempre desde una actitud positiva y participativa, realizando aportaciones cuando se requieran, ya no solo en las propuestas del profesor, sino que también en las aportaciones dentro de los grupos de discusión o debates que se lleven a cabo dentro de las mismas. Por lo tanto se considera no recuperable por decisión del Departamento, así como a las indicaciones del Vicerrectorado.
Presentación oral de temas	15.00%	15.00%	Se corresponde con el sistema de evaluación de Presentación de trabajos o temas de la memoria verifica. La Resolución de problemas, temas o casos a partir de los contenidos de la materia, que pueden incluir la defensa, /resolución como mínimo, de una sesión práctica o caso práctico en el gimnasio o de manera virtual, que conlleve implicaciones educativas de manera oral. La defensa será grupal/individual según corresponda orientado a desarrollar elementos curriculares y su implicación docente. Este trabajo se realizará en grupo/individual y formará parte de una memoria final de la asignatura. Es obligatorio su realización para el alumnado de evaluación no continua al igual que resto en las condiciones que quedan establecidas. Este apartado será recuperable. Se prestará especial atención a la detección del plagio. Este apartado será recuperable. La nota mínima para superar este apartado será del 40% de la calificación que pueda obtenerse en la actividad evaluable. En la elaboración de trabajos teóricos se atenderá a la realización de las recensiones oportunas a través de los Foros Virtuales y debates en clase y su exposición oral en los debates/seminarios.
			Portafolio donde quedará registrado todo el trabajo realizado en la asignatura. Este portafolio será el lugar de reflexión constructiva sobre el trabajo realizado. La estructura del portafolio y los contenidos a ser contemplados dentro del mismo serán tratados a inicio de curso y quedarán reflejados en Campus Virtual. La nota mínima para superar este apartado será del 40% de la calificación que pueda obtenerse en la

Portafolio	10.00%	10.00%	actividad evaluable. El alumnado "evaluación no continua" (>80% asistencia)deberá elaborar un documento/portafolio con las prácticas/seminarios realizados en clase o de manera virtual, además del trabajo establecido por el profesor en la primera quincena del curso o en el momento de no alcanzar los requisitos establecidos en la modalidad continua. Se prestará especial atención a la detección del plagio. Este apartado será recuperable
Elaboración de trabajos teóricos	15.00%	15.00%	La calidad de la nota atenderá a: Claridad y exposición de ideas, desarrollo a través del guión establecido, interés del tema de estudio y aportación personal sobre uno o varios contenidos relacionados con el área. En la evaluación no continua se deberá realizar los trabajos teórico/prácticos que se indiquen a través de Campus Virtual. Consistirán en la realización de prácticas de manera grupal/ individual que deben realizar el conjunto de alumnado y que será requisito imprescindible para superar la asignatura. Este apartado será recuperable.La nota mínima para superar este apartado será del 40% de la calificación que pueda obtenerse en la actividad evaluable. la lectura y recensión de artículos a través de los Foros Virtuales forman parte de este apartado y de la presentación/debate
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Será necesario alcanzar una nota mínima en las actividades evaluables. Esa nota mínima será del 40 % de la máxima calificación que puede obtenerse en la actividad evaluable. No obstante, en ningún caso debe entenderse superada una asignatura con esa nota mínima. Solo se entenderá superada una asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50 % de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10)

Para poder sumar el apartado correspondiente a la participación con aprovechamiento en clase, se debe garantizar al menos el 80% de la asistencia a las sesiones prácticas / seminarios. La asistencia a las sesiones prácticas será computada si la misma ha sido participativa, activa, sin retrasos evidentes y constructiva. Las faltas de ortografía en los exámenes o trabajos restarán nota a la calificación final de dichos documentos. Los alumnos que no puedan asistir al 80% de las clases o evaluación no continua, deberán concertar una tutoría con el profesor en las dos primeras semanas de clase, con el fin de poder organizar el trabajo alternativo que se solicita relacionado con el diseño, resolución de casos relacionados con el currículo, así como la exposición/ defensa de una clase práctica presencial/virtual si así se considera. La estructura del portafolio o trabajo del alumno, y los contenidos a ser contemplados dentro de este apartado, serán tratados a inicio de curso y quedarán reflejados en Campus Virtual.

Las calificaciones de trabajos y prácticas se conservarán de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, y se mantendrán durante el curso académico siguiente respecto al año matriculado.

Evaluación no continua:

Será necesario alcanzar una nota mínima en las actividades evaluables. Esa nota mínima será del 40 % de la máxima calificación que puede obtenerse en la actividad evaluable. No obstante, en ningún caso debe entenderse superada una asignatura con esa nota mínima. Solo se entenderá superada una asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50 % de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10)

El alumnado que no asiste de manera continua a las sesiones prácticas no podrá recuperar el porcentaje establecido "participación con aprovechamiento en clase" por decisión del Departamento en base a la normativa establecida que lo regula y permite, así como a las indicaciones del Vicerrectorado de Docencia. En ese caso, la calificación en el apartado "portafolio" será sustituida por otro trabajo de igual dedicación por el alumno establecido por el profesor de la asignatura en la primera quincena del curso. La estructura del portafolio o trabajo del alumno, y los contenidos a ser contemplados dentro del mismo, serán tratados a inicio de curso y quedarán reflejados en Campus Virtual. Las lecturas y trabajos teórico-prácticos planteados en los seminarios también deberán realizarse en la modalidad no continua, pues la asistencia no es obligatoria a dichos seminarios realizados en clase teórica.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Serán los mismos que en la convocatoria ordinaria en cualquiera de las modalidades de evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las que determine la facultad, el departamento y las normas establecidas por el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las calificaciones de trabajos y prácticas se podrán conservar de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, y en el curso inmediatamente posterior al cursado.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Cada uno de los temas se extiende aproximadamente a lo largo de dos-tres semanas acorde a la planificación presentada en Campus Virtual. La planificación que se propone es flexible y está abierta a los ajustes que se estimen oportunos con el fin de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la dinámica del mismo.	

Tema 1 (de 5): La Actividad Física y la Salud: aproximación conceptual

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.4
Periodo temporal: Temporalización 1	

Tema 2 (de 5): Educación Postural: higiene postural y seguridad, consecuencias de prácticas desaconsejadas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.4
Periodo temporal: Temporalización 2	
Tema 3 (de 5): Condición Física y Salud. Orientaciones para su desarrollo en la Educación Primaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.4
Periodo temporal: Temporalización 3 y 4	
Tema 4 (de 5): Cuantificación de la Actividad Física y de indicadores de salud	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.4
Periodo temporal: Temporalización 5 y 6	
Tema 5 (de 5): Identificación y conocimiento de trastornos metabólicos y enfermedades crónicas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.4
Periodo temporal: Temporalización 7 y 8	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	28
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	60
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Department of Health and Social Care	UK Chief Medical Officers' physical activity guidelines. https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/832868/uk-chief-medical-officers-physical-activity-guidelines.pdf	Government of the United Kingdom		2019	Guía de actividad física y recomendaciones de salud Reino Unido
Martínez, J., Contreras, O. R., Aznar, S., & Lera, Á.	Niveles de actividad física medido con acelerómetro en alumnos de 3º ciclo de Educación Primaria: actividad física diaria y sesiones de Educación Física.			2012	actividad física diaria y sesiones de Educación Física.
Martínez-Martínez, J., Aznar, S., González-Villora, S., & López-Sánchez, G.F.	Physical Activity and Commuting to School in Spanish Nine-Year-Old Children: Differences by Gender and by Geographical Environment. doi:10.3390/su11247104.			2019	
Organización Mundial de la Salud. (2010)	Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44441/97892?sequence=1&TS	Organización Mundial de la Salud. (2010)		2010	Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud.
López Chicharro, José	Fisiología del ejercicio	Editorial Médica Panamericana	978-950-06-8247-3	2008	
López Miñarro, Pedro Ángel	Ejercicios desaconsejados en la actividad física: detección	Inde	84-95114-53-4	2000	
	Bases biológicas y fisiológicas del movimiento humano	Editorial Médica Panamericana	84-7903-705-9	2002	
Aznar, S y Webster, T	Actividad Física y salud en la infancia y en la adolescencia	Ministerio de Educación y ciencia	Madrid	2006	

Heyward, Vivian H.	Evaluación de la aptitud física y prescripción del ejercicio	Panamericana	978-84-7903-869-4	2008	
Le Boulch, Jean	El deporte educativo: psicocinética y aprendizaje motor	Paidós	84-7509-704-9	1991	
López Chicharro, José	Fisiología clínica del ejercicio	Médica Panamericana	978-84-9835-167-5	2008	
Organización Mundial de la Salud.	Obesidad y sobrepeso https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight	Organización Mundial de la Salud.		2020	Obesidad y sobrepeso
Martínez, J., Aznar, S., & Contreras, O.	El recreo escolar como oportunidad de espacio y tiempo saludable.			2015	Momento saludables: el recreo escolar como oportunidad de espacio y tiempo saludable.
Martínez, J.	La escuela española ante las recomendaciones internacionales de práctica de actividad física: análisis del efecto de las clases de educación física, el recreo y el transporte activo. (Tesis doctoral). http://hdl.handle.net/10578/12594	Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.		2016	